



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAASS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO									
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015 (ELECTRÓNICA)			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO		
				17	JULIO	2015	31		DICIEMBRE	2015			
FUNDAMENTO LEGAL (LAASSP)	134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47 DE LA LAASSP, 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO			DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
				CERRADO ()	ABIERTO (X)		FOLIO:	0000126728-2015		FOLIO	N/A		
							FECHA:	13 DE ABRIL DE 2015			FECHA		
FECHA DE FALLO Y FECHA DE ACTA DE RECTIFICACIÓN DEL FALLO	DÍA	MES	AÑO	CUENTA:			21053004		N/A				
	03 Y 10	JULIO	2015										

PROVEEDOR	GLÜCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.		R.F.C.	SLO1312207B4	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y5452822108	
DOMICILIO	CALLE BOSQUE DE CIRUELOS NÚMERO 180 P.P. 101, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11700 MÉXICO DISTRITO FEDERAL						
TELÉFONO(S):	3668-0732 Y 3668-0736		FAX	NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO	gluckchemistry@hotmail.com	
ESCRITURA PÚBLICA:	23,481 SE CONSTITUYÓ SOM LOGISTICS, S. DE R.L. DE C.V. 24,517 CAMBIO DE SU DENOMINACIÓN SOCIAL POR GLÜCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	16 DE DICIEMBRE DE 2013 (CONSTITUTIVA) 7 de mayo de 2014 (MODIFICACIÓN)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO (CONSTITUTIVA Y MODIFICACIÓN)	
NOTARÍA PÚBLICA	244 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA Y MODIFICACIÓN)		FOLIO MERCANTIL	21976-9 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2014 (CONSTITUTIVA)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ADRIAN DAVID RIOS LEYTE		ESCRITURA PÚBLICA	70,419	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	24 DE MARZO DE 2014	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO RAFAEL MANUEL OLIVEROS LARA		NOTARÍA PÚBLICA	45 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	NO APLICA	
ÁREA CONTRATANTE Artículos 2 fracción I del RLAASSP y 69 del Reglamento Interior IMSS)	LICENCIADA ALICIA GÁMEZ DÍAZ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS			EN REPRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS REQUERENTES Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2 fracción II y 84 del RLAASSP		JOSÉ MANUEL LOTFE SOTO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
ÁREA TÉCNICA Artículo 2 fracción III del RLAASSP	LICENCIADO CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMANN TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN						
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	En los lugares de entrega establecidos en el Anexo 2 (dos) del presente Contrato		PLAZO PARA PAGO	Mediante transferencia electrónica de fondos, dentro de los 20 (veinte) días naturales.	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE'S) Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015", DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO				\$32,281,859.40 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.)	\$80,671,047.57 (OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
REPRESENTANTE LEGAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL MIGUEL ÁNGEL SERVÍN DIAGO				REPRESENTANTE LEGAL GLÜCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V. ADRIAN DAVID RIOS LEYTE			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/07/2015

JASSIAALFMCIGPG



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150158
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 21HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 088 0053 02 01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE --PLASTICO, P ARA APLICAR TODOTIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS,COMPUEST O POR BOTELLA DE PO-LIETILENO TRASLUCIDO DE BA-JA DENSIDAD CON CAPACIDAD500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENODE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL AT OMIZADOR, PARTESMOLDEADAS DE POLIPROPIL ENO,PARTES DE HULE BUNA N O BUNAS, PARTE S METALICAS DE ACEROINOXIDABLE. Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	11,030	27,569	\$4.65	\$128,195.85	1.06%	\$1,378.45	\$4.60	\$50,738.00	\$126,817.40

COBERTURA :

118001150900	277
138001150900	467
168001150900	703
208001150900	1,220
238001150900	183
258001150900	431
311901150901	159
038001150900	535
148001150900	2,161
198001150900	264
201901150901	370
248001150900	424
378002150900	2,268
068001150900	186
141101150901	221
201301150901	133
298001150900	782
328001150900	366
348001150900	329
361301150901	81
361901150901	235
371201150901	243
371902150901	99
048001150900	222
058001150900	1,167

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PA

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 2
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:43 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
111301150901	60									
158005150900	948									
178001150900	1,000									
221901150901	101									
268001150900	682									
271901150901	84									
078001150900	208									
088005150900	921									
108002150900	983									
188001150900	615									
288001150900	159									
318001150900	524									
351401150901	152									
371802150901	41									
028001150900	1,612									
051901150901	69									
111901150901	43									
141301150901	200									
218001150900	568									
308001150900	242									
338001150900	665									
371301150901	49									
128001150900	319									
201401150901	151									
221401150901	4									
228001150900	559									
331901150901	101									
361001150901	130									
018001150900	273									
078002150900	101									
098001150900	0									
141901150901	487									
161401150901	67									
201902150901	101									
358003150900	1,056									
371101150901	66									

CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILE
NO O RAIZ DE TAMPICO. DE 43.18 CENTIMET
ROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA
MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (19")
DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY
DE PINO Y/O PLASTICO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 3
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:43 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 167 0628 03 01	DE PINO Y/O PLASTICO. Marca: TREBOL Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CPA -800307-5Q1	126	309	\$210.18	\$64,945.62	0.5%	\$327.54	\$209.12	\$26,349.12	\$64,618.08

COBERTURA :

111901150901	3
188001150900	20
221901150901	3
268001150900	4
371301150901	3
068001150900	4
208001150900	4
228001150900	8
331901150901	1
088005150900	28
201401150901	1
018001150900	3
141101150901	4
168001150900	12
238001150900	3
258001150900	8
278002150900	4
298001150900	13
318001150900	7
048001150900	7
058001150900	3
118001150900	5
358003150900	1
378002150900	31
078002150900	5
128001150900	1
158005150900	44
218001150900	4
248001150900	15
328001150900	9
038001150900	3
098001150900	0
138001150900	11

DESPACHADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PAR
A BOBINA DE 300 MTS Y CON UN CENTRO ST
ANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION D

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 308 0099 01 01	E LA HUMEDAD Y POLVO. Marca: KLEEMBOO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: JME -900627-SR3	669	1,654	\$132.52	\$219,188.08	8%	\$17,548.94	\$121.91	\$81,557.79	\$201,639.14

COBERTURA :

138001150900	375
141101150901	27
238001150900	149
158005150900	121
048001150900	22
078001150900	33
078002150900	38
271901150901	50
358003150900	17
221901150901	44
278002150900	105
351401150901	6
318001150900	66
378002150900	149
108002150900	220
148001150900	17
338001150900	165
098001150900	0
118001150900	11

DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19")+/-2% DE
DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS+/-2% DE
ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL
, CON UNA COMBINACION DE 35% MINIMO DE
NYLON AHULADO, 30% DE POLIESTER MINIMO,
35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN
35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN
Marca: GLUCK
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SOM -131220-7V4

350 321 0217 01 01	35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN	288	710	\$116.57	\$82,764.70	35%	\$28,968.00	\$75.77	\$21,821.76	\$53,796.70
--------------------	--	-----	-----	----------	-------------	-----	-------------	---------	-------------	-------------

COBERTURA :

228001150900	13
278002150900	33
038001150900	33
048001150900	13

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 5
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:46 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
108002150900	78									
111901150901	33									
361001150901	39									
238001150900	7									
311901150901	26									
371902150901	33									
258001150900	130									
318001150900	39									
361901150901	39									
098001150900	0									
118001150900	33									
148001150900	20									
350 321 0225 02 01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAM ETRO DE 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR, CO MPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA C OMBINACION DE 35% DE FIBRAS POLIESTER Y 40% DE FIBRAS NYLON, 15% PELO DE ANIMA L Y 10% DE RECUBRMIENTO DE L Y 10% DE RECUBRMIENTO DE Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	1,181	2,945	\$116.57	\$343,298.65	36%	\$123,601.65	\$74.60	\$88,102.60	\$219,697.00

COBERTURA :

378002150900	579
201401150901	41
348001150900	55
108002150900	68
221901150901	61
311901150901	27
068001150900	7
111901150901	34
371101150901	198
371902150901	75
138001150900	95
201901150901	20
361301150901	55
361901150901	27
048001150900	7
208001150900	245
278002150900	102
141901150901	55

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
331901150901	14									
358003150900	41									
361001150901	130									
028001150900	920									
098001150900	0									
118001150900	41									
148001150900	20									
198001150900	20									
288001150900	7									
350 321 0233 01 01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19")+/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCION AL CON UNA COMBINACION DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 47% DE FIBRAS NYLON, 10% D E FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE E FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	1,069	2,662	\$120.54	\$320,877.48	38%	\$121,946.22	\$74.73	\$79,886.37	\$198,931.26

COBERTURA :

068001150900	34
148001150900	34
208001150900	204
358003150900	54
378002150900	395
108002150900	68
111901150901	27
221901150901	61
288001150900	197
311901150901	27
318001150900	54
268001150900	82
028001150900	858
138001150900	82
038001150900	54
278002150900	102
371902150901	150
048001150900	14
351401150901	61
371201150901	61
098001150900	0

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
118001150900	41 DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% D E DIAMETRO 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPE SOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CO N 100% FIBRA NYLON, SN ABRASIVOS, PIGMEN TADO EN COLOR BLANCO, PARA EL ABRILLANTA DO FINAL EN SECO O AUTOMATIZANDO PEQUEÑA S CANTIDADES DE AGUA. *PARA USO EXCLUSIV O CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADOR AS DE ALTA VELOCIDAD*									
350 321 0241 01 01	AS DE ALTA VELOCIDAD* Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	2,091	5,216	\$111.01	\$579,028.16	35%	\$202,693.76	\$72.15	\$150,865.65	\$376,334.40

COBERTURA :

201301150901	34
318001150900	226
048001150900	27
111301150901	14
141101150901	55
208001150900	199
228001150900	21
311901150901	21
348001150900	55
111901150901	27
158005150900	308
361901150901	69
028001150900	1,604
108002150900	137
278002150900	82
138001150900	117
238001150900	89
361301150901	55
371902150901	110
378002150900	617
141901150901	69
178001150900	21
331901150901	21
078002150900	14
198001150900	21
218001150900	21

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 8
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:49 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
358003150900	55									
018001150900	137									
038001150900	55									
068001150900	41									
078001150900	14									
098001150900	0									
118001150900	41									
148001150900	528									
161401150901	55									
361001150901	82									
350 422 0272 01 01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA. DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA. Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	4,662	11,652	\$2.42	\$28,197.84	3%	\$932.16	\$2.34	\$10,909.08	\$27,265.68

COBERTURA :

018001150900	78
038001150900	11
118001150900	270
218001150900	179
308001150900	246
318001150900	96
328001150900	215
361901150901	186
141101150901	120
168001150900	300
198001150900	50
201301150901	21
258001150900	233
361301150901	140
371301150901	53
158005150900	1,029
238001150900	112
078001150900	47
108002150900	179
111901150901	34
161401150901	21

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 9
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:50 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
178001150900	475									
188001150900	450									
378002150900	1,684									
048001150900	18									
311901150901	63									
371201150901	106									
028001150900	278									
051901150901	45									
088005150900	621									
141301150901	101									
351401150901	360									
361001150901	582									
371101150901	60									
078002150900	14									
138001150900	406									
148001150900	835									
208001150900	216									
288001150900	47									
348001150900	54									
358003150900	842									
371902150901	228									
068001150900	36									
098001150900	0									
221901150901	106									
228001150900	123									
278002150900	161									
371802150901	120									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIM ETROS. 152 GR/M2. PESENTACION ROLLO DE 4 0 MTS.
350 429 0051 04 01 0 MTS. 7,150 17,835 \$269.20 \$4,801,182.00 4% \$192,082.95 \$258.43 \$1,847,774.50 \$4,609,099.05
Marca: GLUCK
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SOM -131220-7V4

COBERTURA :
111901150901 72
141301150901 128
188001150900 222
228001150900 267

[Handwritten signature]

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 10
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:51 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
268001150900	278									
371802150901	94									
058001150900	345									
128001150900	156									
271901150901	28									
328001150900	173									
361901150901	245									
371902150901	290									
038001150900	50									
078002150900	145									
088005150900	790									
148001150900	1,062									
338001150900	167									
371101150901	167									
078001150900	145									
108002150900	122									
158005150900	1,625									
161401150901	78									
201401150901	28									
311901150901	83									
348001150900	117									
068001150900	94									
218001150900	295									
288001150900	83									
308001150900	50									
018001150900	134									
048001150900	139									
111301150901	94									
138001150900	211									
258001150900	412									
278002150900	267									
351401150901	239									
361301150901	183									
028001150900	667									
051901150901	28									
118001150900	117									
168001150900	401									
198001150900	94									
201901150901	234									
221901150901	128									
248001150900	306									
318001150900	311									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
331901150901	28									
361001150901	217									
371201150901	89									
378002150900	3,032									
098001150900	0									
141101150901	128									
141901150901	629									
178001150900	395									
201902150901	61									
358003150900	1,218									
371301150901	100									
	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLO R BLANCO, GOFRADO, CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 2% EN SUS ME DIDAS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12									
350 688 0065 06 01	CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12	210,967	527,398	\$22.26	\$11,739,879.48	0.5%	\$63,287.76	\$22.14	\$4,670,809.38	\$11,676,591.72
	Marca: KIMLARK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: KCM -810226-DEA									

COBERTURA :

018001150900	651
038001150900	7,460
118001150900	10,413
271901150901	336
361001150901	2,666
028001150900	25,389
048001150900	1,722
078002150900	1,001
128001150900	4,745
238001150900	1,512
278002150900	2,918
288001150900	2,281
068001150900	42
088005150900	38,070
178001150900	3,723
248001150900	1,505
258001150900	23,339
371301150901	2,904
051901150901	7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
111901150901	427									
138001150900	2,505									
201301150901	6,998									
221901150901	525									
298001150900	11,806									
338001150900	7,579									
348001150900	6,228									
361301150901	1,505									
371201150901	189									
141901150901	504									
161401150901	1,204									
198001150900	5,004									
331901150901	420									
371802150901	5,920									
058001150900	25,781									
111301150901	742									
168001150900	14,416									
218001150900	7,103									
228001150900	12,576									
318001150900	7,369									
351401150901	1,792									
158005150900	16,145									
268001150900	7,299									
308001150900	2,974									
311901150901	1,078									
378002150900	102,375									
078001150900	651									
098001150900	0									
108002150900	6,641									
148001150900	90,450									
201401150901	371									
358003150900	30,484									
361901150901	6,844									
371101150901	2,001									
371902150901	2,428									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

350 688 0222 03 01 PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLAN
CO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO
300 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETRO
S DE ANCHO. CAJA CON 12 ROLLOS. +/- 2%
DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.
Marca: KLEENEX

5,066	12,657	\$245.11	\$3,102,357.27	1%	\$31,136.22	\$242.65	\$1,229,264.90	\$3,071,221.05
-------	--------	----------	----------------	----	-------------	----------	----------------	----------------

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 13
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:52 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: KCM -810226-DEA

COBERTURA :

068001150900	348
128001150900	48
201401150901	210
371301150901	17
051901150901	48
078002150900	87
111901150901	168
228001150900	3
141101150901	105
141901150901	439
158005150900	1,366
298001150900	853
308001150900	29
371902150901	31
038001150900	154
048001150900	183
111301150901	63
248001150900	531
078001150900	172
118001150900	81
138001150900	1,046
161401150901	105
178001150900	197
198001150900	189
208001150900	75
238001150900	646
271901150901	126
288001150900	166
331901150901	88
348001150900	166
148001150900	3
361301150901	17
018001150900	602
221901150901	53
268001150900	654
318001150900	168
351401150901	88
088005150900	1,666

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
098001150900	0									
141301150901	147									
278002150900	601									
338001150900	333									
361901150901	36									
378002150900	224									
	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GPRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES.CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.									
350 688 0230 02 01	TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS. Marca: KLEENEX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: KCM -810226-DEA	2,729	6,816	\$245.11	\$1,670,669.76	1%	\$16,767.36	\$242.65	\$662,191.85	\$1,653,902.40

COBERTURA :

118001150900	1
201301150901	42
221401150901	6
128001150900	15
188001150900	629
218001150900	279
328001150900	612
078001150900	7
168001150900	124
178001150900	349
201401150901	61
221901150901	32
258001150900	183
288001150900	4
148001150900	214
158005150900	1
201901150901	168
278002150900	578
308001150900	13
358003150900	387
371201150901	31
201902150901	162
228001150900	59
378002150900	433
048001150900	32

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

JA

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
 R.F.C. : SLO -131220-7B4
 No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
051901150901	18									
058001150900	332									
108002150900	504									
028001150900	1,506									
098001150900	0									
198001150900	34									
	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, ACABADO SANITARIO EN SU INTERIOR Y EXTERIOR DE COLOR BLANCO, HUMO O VERDE CLARO, LLAVE DE SEGURIDAD Y CON SIERRA INTEGRADA PARA FACILITAR EL CORTE DEL PAPEL.									
350 746 0016 00 01	R EL CORTE DEL PAPEL. Marca: KLEMBOO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: JME -900627-SR3	429	1,069	\$143.40	\$153,294.60	18%	\$27,601.58	\$117.58	\$50,441.82	\$125,693.02
	COBERTURA :									
148001150900	34									
111901150901	20									
141901150901	101									
158005150900	141									
278002150900	242									
048001150900	67									
271901150901	13									
371201150901	34									
141301150901	20									
201401150901	54									
248001150900	262									
348001150900	81									
098001150900	0									
	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO									
350 771 0063 03 01	Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	1,750	4,371	\$6.73	\$29,416.83	0.5%	\$174.84	\$6.69	\$11,707.50	\$29,241.99

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 16
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:55 p.m.

ROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
.F.C. : SLO -131220-7B4
o. PROVEEDOR: 00129016

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
-------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	---------	------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

COBERTURA :

141901150901	60
148001150900	264
158005150900	232
221901150901	8
318001150900	72
351401150901	25
371301150901	17
078002150900	122
141101150901	32
168001150900	179
198001150900	25
201301150901	21
338001150900	110
068001150900	4
078001150900	115
288001150900	4
371201150901	7
371802150901	3
188001150900	156
038001150900	21
111901150901	4
118001150900	53
128001150900	64
161401150901	18
178001150900	126
201901150901	4
228001150900	140
358003150900	174
361901150901	57
371101150901	15
371902150901	19
088005150900	193
138001150900	497
328001150900	274
331901150901	21
348001150900	40
361301150901	17
378002150900	679
048001150900	15
141301150901	31

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 17
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:55 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
218001150900	19									
238001150900	40									
298001150900	38									
018001150900	82									
058001150900	7									
098001150900	0									
108002150900	33									
258001150900	1									
361001150901	33									
350 865 0151 04 01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, D E TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR B LANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. C ARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENS ION LARGA EXTENDIDA 225 MM A ION LARGA EXTENDIDA 225 MM A Marca: KIMBERLY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: KCM -810226-DEA	122,094	305,173	\$190.62	\$58,172,077.26	1.1%	\$640,863.30	\$188.52	\$23,017,160.88	\$57,531,213.96

COBERTURA :

188001150900	5,362
198001150900	2,770
221901150901	4,198
228001150900	12,566
268001150900	6,924
318001150900	4,484
018001150900	2,693
028001150900	11,778
051901150901	985
111301150901	2,183
141301150901	1,679
141901150901	4,193
351401150901	2,519
371101150901	2,670
371802150901	1,886
048001150900	1,573
118001150900	5,161
278002150900	7,691
338001150900	6,387
371902150901	4,361
058001150900	10,747

ANEXOS
CONTRATOS

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
068001150900			4,595							
141101150901			3,605							
201301150901			1,898							
201901150901			2,161							
201902150901			1,702							
238001150900			4,450							
038001150900			2,172							
138001150900			11,330							
148001150900			16,608							
168001150900			8,458							
201401150901			2,099							
248001150900			4,926							
271901150901			3,230							
308001150900			907							
361301150901			1,259							
111901150901			1,657							
158005150900			17,750							
178001150900			7,820							
288001150900			1,562							
328001150900			7,893							
331901150901			2,015							
348001150900			3,252							
358003150900			5,861							
078001150900			3,084							
088005150900			7,204							
108002150900			4,825							
128001150900			4,690							
221401150901			1,427							
258001150900			6,141							
311901150901			2,110							
361001150901			6,745							
361901150901			95							
371201150901			1,259							
378002150900			26,896							
078002150900			5,178							
098001150900			0							
161401150901			185							
218001150900			4,389							
298001150900			7,187							

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS. PA
RA DESPACHADOR DE TOALLAS, HOJAS DOBLE
S, DE 15.0 MTS +/-2% DE LARGO X 20 CM +

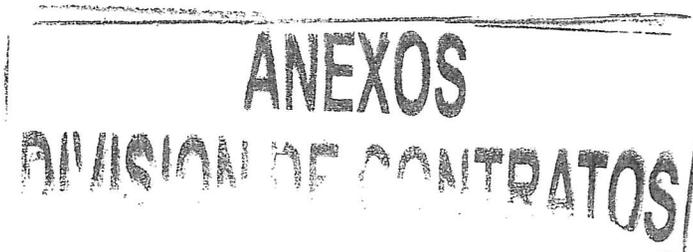
PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 865 0185 01 01	/-2% DE ANCHO EN PAPEL GROFADO COLOR B LANCO SUAVE, ABSORBENTE, DE GRAN RESISTE NCIA, BIODEGRADABLE. Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	2,242	5,600	\$131.34	\$735,504.00	25%	\$183,904.00	\$98.50	\$220,837.00	\$551,600.00

COBERTURA :

048001150900	162
118001150900	62
168001150900	797
268001150900	240
078001150900	11
161401150901	518
088005150900	1,404
148001150900	6
051901150901	6
371802150901	195
288001150900	746
371101150901	1,282
208001150900	17
098001150900	0

TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TRENZA
DO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS
POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARG
O DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS, CON UN
PESO DE MADEJA DE PABILO DE 400 GRAMOS,
SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO
350 901 0249 00 01 SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO
Marca: GLUCK
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SOM -131220-7V4



350 901 0249 00 01	SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	1,480	3,696	\$22.50	\$83,160.00	5%	\$4,176.48	\$21.37	\$31,627.60	\$78,983.52
--------------------	---	-------	-------	---------	-------------	----	------------	---------	-------------	-------------

COBERTURA :

148001150900	7
201401150901	1,994
128001150900	21
271901150901	209
278002150900	335
111301150901	927
258001150900	202

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150158
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 20
FECHA: 16/07/2015
HORA: 05:03:57 p.m.

PROVEEDOR : GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. : SLO -131220-7B4
No. PROVEEDOR: 00129016

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
098001150900	0									
	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TRENZA DO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARG O DE LA MECHA DE 48 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABILO DE 700 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO									
350 901 0256 00 01	SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO Marca: GLUCK Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SOM -131220-7V4	898	2,241	\$34.95	\$78,322.95	5%	\$3,921.75	\$33.20	\$29,813.60	\$74,401.20

COBERTURA :

051901150901	34
201902150901	533
111301150901	28
271901150901	161
108002150900	127
201901150901	625
098001150900	0
201301150901	399
278002150900	266

IMPORTE DEL CONTRATO:	\$32,281,859.40	\$80,671,047.57
FIANZA REQUERIDA:		\$8,067,104.75

IMPORTES CON LETRA:

MÍNIMO : TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.
MÁXIMO : OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150158
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 2

"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N22-2015
ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA




CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N22-2015
ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA




ANEXO 17 (DIECISIETE)

LUGAR DE ENTREGA Y PAGO
NUMERAL 2.10

SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA DELEGACIONES Y UMAES QUE CONTIENE LAS CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS ESTIMADAS, NO SE OMITI MENCIONAR QUE ESTE DATO ES SÓLO DE REFERENCIA, SE PODRÁ MODIFICAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ES DECIR SE PUEDEN MODIFICAR LAS CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA.

DIRECTORIO DE ALMACENES
HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14:00 HRS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterio C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche. Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. María Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento Lopez Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No. 199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55. Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Municipio Mineral de la Reforma en Hidalgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal.	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx. C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO
359 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL
EJERCICIO 2015

Página 126 de 173

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO
359 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL
EJERCICIO 2015.

Página 127 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2015 ELECTRÓNICA	 MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	
--	--	---

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2015 ELECTRÓNICA	 MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	
--	--	---

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
MICHOACÁN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Coj. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Biv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retomo No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejército Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEÓN	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Via s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERÉTARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquitlan No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Pase Usumacinta #95, Col. 1° de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps.
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Botearia Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604. Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Ex hipódromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Ma. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

Página 128 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

Página 129 de 173

[Handwritten signature]

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la UMAE 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la UMAE 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la UMAE 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la UMAE 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 130 de 173

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapatzalco, Méx. D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapatzalco, Méx. D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapatzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapatzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapatzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapatzalco, C.P. 02990 Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 131 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P. 11850 Delegación Miguel Hidalgo.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 132 de 173

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature/initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150158
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000126726-2016

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Oficinas Centrales
180000 Coord Control Absoluto

Concepto: OFICIO 1123 DEL 20/03/2015 PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO 2015

Fecha Elaboración: 13/04/2015

Total Comprometido (en pesos): \$ 688,525,467.35
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 061901

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	138,689.4	40,548.6	68,485.7	80,532.8	58,591.6	65,491.7	60,965.6	51,097.7	47,162.4
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	539.9	507.8	1,492.7	2,770.8	526.2	6,944.2	0.0	16.6	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 6°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Amanda Rivera Téllez

Titular de la División de Gestión Presupuestaria

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DIVISION DE GESTION PRESUPUESTARIA
CERTIFICACION PRESUPUESTAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

[Handwritten signature]



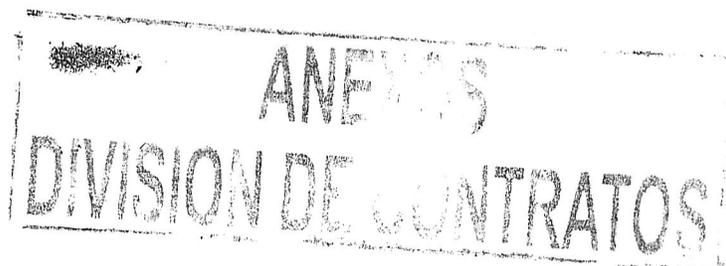
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150158
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 4

**"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACTA DE FALLO, ACTA
CORRESPONDIENTE A LA RECTIFICACIÓN DEL FALLO, JUNTA DE
ACLARACIONES Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **20** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



ANEXO 11 (ONCE)
 NUMERAL 6 INCISO R Y 6.3 INCISO A

0005
 0008044

NOMBRE DEL LICITANTE		GLÜCK CHEMISTRY, S DE RL DE CV		FECHA:	10 JUNIO DE 2015	
		FAB. (X).		NO. DE PROVEEDOR	129016	
		DIST. (X).		IMSS:		
CORREO ELECTRONICO:				gluckchemistry@hotmail.com		

ESTRATIFICACIÓN: PEQUEÑA (X)

Item	Sub-Item	Code	Description	Unit	Quantity	Price	Total	Supplier	Country	Value	Value								
3	350	088	0053	02	01	APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE PO-LIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOREN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULE BUNA N O BUNAS, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	137,846	55,148	\$ 4.65	1.06%	\$ 4.60	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM131220784	GLUCK	\$ 684,189.47	\$ 259,680.80
4	350	090	0059	02	01	DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,692	691	\$ 282.66	0.50%	\$ 281.25	MEXICO	Cepillos y Productos de Aseo S.A. de C.V RFC:CPA8003075 Q1	TREBOL	\$ 475,869.42	\$ 194,343.75
14	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	25,945	10,389	\$ 8.76	3.00%	\$ 8.50	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM131220784	GLUCK	\$ 220,459.85	\$ 86,066.50
15	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 27.	PAR	1	PAR	985	406	\$ 135.00	0.01%	\$ 134.99	MEXICO	Industrial de Calzado S.A. de C.V. RFC:IC10090611	DITTA FLEX	\$ 132,961.70	\$ 54,805.94
16	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	1,226	503	\$ 135.00	0.01%	\$ 134.99	MEXICO	Industrial de Calzado S.A. de C.V. RFC:IC10090611	DITTA FLEX	\$ 165,493.45	\$ 67,899.97
17	350	143	0452	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 29.	PAR	1	PAR	885	365	\$ 135.00	0.01%	\$ 134.99	MEXICO	Industrial de Calzado S.A. de C.V. RFC:IC10090611	DITTA FLEX	\$ 119,463.05	\$ 49,713.35
18	350	144	0014	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 60 LITROS. MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO. COLOR GRIS, CON LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS".	PZA	1	PZA	1,000	403	\$ 780.65	30.00%	\$ 546.46	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM131220784	GLUCK	\$ 546,455.00	\$ 220,238.38
19	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA LAVAR VIDRIOS, DE 10 CM ANCHO X 1.50 +/- 2% METROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	2,837	1,138	\$ 267.13	9.00%	\$ 249.09	MEXICO	CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM131220784	GLUCK	\$ 689,641.51	\$ 276,636.42
20	350	167	0602	04	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 5.7 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	1,260	517	\$ 276.94	7.00%	\$ 257.55	MEXICO	Cepillos y Productos de Aseo S.A. de C.V RFC:CPA8003075 Q1	TREBOL	\$ 324,518.29	\$ 133,153.35
21	350	167	0628	03	01	CEPILLO PULIDOR DE CERDAS DE POLIPROPILENO O FIBRA DE TAMPICO, DE 43.18 CENTIMETROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (19") DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,544	630	\$ 210.18	0.50%	\$ 209.13	MEXICO	Cepillos y Productos de Aseo S.A. de C.V RFC:CPA8003075 Q1	TREBOL	\$ 322,895.33	\$ 131,751.90
22	350	167	0644	05	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTIMETROS DE LARGO POR 7 CENTIMETROS DE ANCHO, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y PARA EL BASTON METALICO 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLASTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTE REDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHULADA ATORNILLABLE DE 5 CENTIMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTIMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 5.7 CENTIMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	5,861	2,359	\$ 46.59	0.50%	\$ 46.36	MEXICO	Cepillos y Productos de Aseo S.A. de C.V RFC:CPA8003075 Q1	TREBOL	\$ 273,698.67	\$ 109,769.24

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signatures and initials on the right margin.

0030

26	350	281	0059	03	01	NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE, METALICO CROMADO O DE FORRO DE PLASTICO DE 0.84 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	91,481	86,599	\$ 19.15	3.00%	\$ 18.58	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 1,698,376.54	\$ 680,009.42
27	350	281	0109	03	01	CROCETA PARA OMPAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/-2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE O NO DE MADERA O METALICO CROMADO O FORRO DE PLASTICO DE 0.84 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE DE 120 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO RESISTENTE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	48,091	19,261	\$ 18.47	5.00%	\$ 17.55	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 845,828.73	\$ 338,030.55
38	350	808	0099	01	01	DESPAJADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA DE 300 MTS Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	2,068	896	\$ 182.52	8.00%	\$ 121.92	MEXICO	Jetel Mexico S.A. de C.V. RFC:JME9006275 R8	KLEEMBOO	\$ 252,127.25	\$ 101,925.12
49	350	321	0217	01	01	DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL, CON UNA COMBINACION DE 95% MINIMO DE NYLON AHULADO, 30% DE POLIESTER MINIMO, 95% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, FORMADO CON PEGAMENTOS Y POLIMERO, TENSADO CON LA DIRECCION DEL TEJIDO A 69 LIBRAS/PULGADA CUADRADA, CON PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR AZUL CLARO, PARA UN VULCANIZADO TERMICO QUE PRODUCE UN TERMINADO DE TIPO MOJADO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	710	288	\$ 116.57	95.00%	\$ 75.77	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 58,797.06	\$ 21,821.76
50	350	321	0225	02	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAMETRO DE 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 95% DE FIBRAS POLIESTER Y 40% DE FIBRAS NYLON, 15% PELO DE ANIMAL Y 10% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR GRIS AMBAR CON RAYOS NEGROS, PARA GENERAR CALOR Y HUMEDAD Y LUBRICAR Y ABRILLANTAR EL PISO. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	2,945	1,181	\$ 116.57	96.00%	\$ 74.60	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 219,711.14	\$ 88,102.60
51	350	321	0233	01	01	DIAMETRO, DE 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 47% DE FIBRAS NYLON, 10% DE FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, PERFORACION AL CENTRO PIGMENTADO EN COLOR CAFE CLARO PARA PULIR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,862	1,089	\$ 120.54	98.00%	\$ 74.73	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 198,944.04	\$ 79,886.37
52	350	321	0241	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO 2.5 +/-2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, SN ABRASIVOS, PIGMENTADO EN COLOR BLANCO, PARA EL ABRILLANTADO FINAL EN SECO O AUTOMATIZANDO PEQUEÑAS CANTIDADES DE AGUA. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	5,216	2,091	\$ 111.01	95.00%	\$ 72.16	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 376,968.30	\$ 150,386.56
53	350	835	0054	01	01	ESCOBA DE MUJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DE LARGO Y 2.85 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MUJO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	46,764	18,727	\$ 85.00	0.01%	\$ 85.00	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 1,636,976.33	\$ 655,445.00
54	350	835	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PUJIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.84 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	47,885	18,977	\$ 13.14	1.50%	\$ 12.94	MEXICO	BRUSHMAX, S.A. DE C.V. R.F.C. BRU 100802-LZA	MAXIMUM	\$ 613,299.92	\$ 245,362.38
55	350	835	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86 CM DE X 85.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PZA	1	PZA	19,049	7,623	\$ 18.96	1.50%	\$ 18.08	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 944,499.55	\$ 137,923.84

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

56	350	340	0057	02	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. CON BASTÓN DE 35 CENTIMETROS DE LARGO, FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10 A 15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	42,261	16,926	\$ 6.85	0.50%	\$ 6.32	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 267,015.56	\$ 106,972.32
57	350	358	0064	01	01	ESFATOR DE ACERO CON TRINCO DE WIPDERO O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.	PZA	1	PZA	40,667	16,288	\$ 14.79	1.50%	\$ 14.57	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 582,442.96	\$ 237,316.16
58	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	PZA	1	PZA	58,259	23,311	\$ 2.42	3.00%	\$ 2.35	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 136,908.65	\$ 54,780.85
59	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GR/M2. PRESENTACION ROLLO DE 40 MTS.	RL	40	MTO	22,294	8,998	\$ 269.20	4.00%	\$ 258.43	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 5,761,488.42	\$ 2,309,847.34
71	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRAS FIBRAS, PESO DE LA TELA 330.0 G/M2, RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO 60 +/- 2 CENTIMETROS.	RL	40	MTO	18,450	7,408	\$ 275.41	1.95%	\$ 270.04	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1812207B4	GLUCK	\$ 4,982,238.00	\$ 1,998,106.12
82	350	688	0065	06	01	PAPEL HIGIENICO PARA TOILETAS DE COLOR BLANCO, GOFRADO, CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 2% EN SUS MEDIDAS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT	12	PZAS	527,898	210,967	\$ 22.26	0.50%	\$ 22.15	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	KIMLARK	\$ 11,681,865.70	\$ 4,672,919.05
83	350	688	0222	03	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO. CAJA CON 12 ROLLOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	CJA	12	RL	69,287	25,931	\$ 245.11	1.00%	\$ 242.66	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	KLEENEX	\$ 15,357,223.42	\$ 6,146,320.46
84	350	688	0230	02	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMARJO JUMBO, GOFRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	CJA	6	RL	34,080	13,644	\$ 245.11	1.00%	\$ 242.66	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	KLEENEX	\$ 8,269,852.80	\$ 3,310,353.04
87	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, ACABADO SANITARIO EN SU INTERIOR Y EXTERIOR DE COLOR BLANCO, HUMO O VERDE CLARO, LLAVE DE SEGURIDAD Y CON SIERRA INTEGRADA PARA FACILITAR EL CORTE DEL PAPEL.	PZA	1	PZA	1,069	429	\$ 143.40	18.00%	\$ 117.59	MEXICO	Jofel México S.A. de C.V. RFC: JME9006275 R3	KLEMBOD	\$ 125,703.71	\$ 50,146.11
88	350	771	0068	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO.	PZA	1	PZA	21,856	8,750	\$ 6.73	0.50%	\$ 6.70	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 146,435.20	\$ 58,625.00
89	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20 MILIMETRO. +/- 2% DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/- 2% PARA RECOGER BASURA Y RESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24 CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.	PZA	1	PZA	18,067	7,237	\$ 14.50	3.00%	\$ 14.07	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 254,202.69	\$ 101,524.59
94	350	836	0058	04	01	SERVILETA NO CLORADA 100% PAPEL RECICLADO, PESO: 2.0 GRAMOS CADA UNA, PAQUETE CON 500 PIEZAS, LAS MEDIDAS PARA LA SERVILETA DEBEN CUBRIR UN AREA MINIMO DE 726 CENTIMETROS CUADRADOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	PQT	500	PZA	202,636	81,066	\$ 14.90	1.00%	\$ 14.75	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	MARLI	\$ 2,988,881.00	\$ 1,185,723.50
97	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 87 G/M2, MINIMO, TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 N/M2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	881,466	152,618	\$ 190.62	1.10%	\$ 188.52	MEXICO	Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. RFC: KCM810226DEA	KIMBERLY	\$ 71,913,970.32	\$ 28,771,545.36
98	350	865	0185	01	01	TOALLA EN ROLLO PARA SECADO DE MANOS. PARA DESPACHADOR DE TOALLAS, HOJAS DOBLES, DE 15.0 MTS +/- 2% DE LARGO X 20 CM +/- 2% DE ANCHO EN PAPEL GROFADO COLOR BLANCO SUAVE, ABSORBENTE, DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE.	CJA	6	RL	7,000	2,802	\$ 131.34	25.00%	\$ 98.51	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 689,570.00	\$ 276,025.02
101	350	901	0249	00	01	TRAPADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TRENZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 400 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	5,696	1,480	\$ 22.50	5.00%	\$ 21.38	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 79,020.48	\$ 31,642.40
102	350	901	0256	00	01	TRAPADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TRENZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 48 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 700 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	2,801	1,122	\$ 34.95	5.00%	\$ 33.20	MEXICO	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV RFC: SOM1312207B4	GLUCK	\$ 92,993.20	\$ 37,350.40

ANEXOS

Handwritten signatures and marks on the right margin.

104	350	948	0103	02	01	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO.	CJA	40	PCT	24,854	9,757	\$ 190.00	0.01%	\$ 189.98	MEXICO	Dart de México S. de R.L. de C.V. RFC: DMC940610DFA	DART	\$ 4,626,772.92	\$ 1,859,694.86
106	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.26 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRULAR. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	108	42	\$ 125.85	0.01%	\$ 125.84	MEXICO	Copillos y Productos de Aseo S.A. de C.V. RFC:CPA8003075 Q1	TREBOL	\$ 12,961.52	\$ 5,285.28
107	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO: 100% NYLON, RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PZA	1	PZA	2,400	960	\$ 6.46	0.01%	\$ 6.46	MEXICO	SIM MEXICO, S.A. DE C.V. TMM720909PYA	SCOTCH BRITE	\$ 15,504.00	\$ 6,201.60

NOTAS: EL (LOS) PORCENTAJES DE DESCUENTO SEÑALADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EN EL CASO QUE EL IMSS ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERAN OBSERVAR PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, LAS PROPOSICIONES Y/O DE MAS INFORMACION NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGUN VIRUS INFORMATICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA ENTIDAD, ESTAS SE TENDRAN COMO NO PRESENTADAS.

CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.

SUBTOTAL	\$ 138,136,168.55	\$ 55,905,749.66
I.V.A	\$ 22,101,786.96	
TOTAL	\$ 160,237,955.51	

0008

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO JAVIER LARA ALONSO
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SITA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 5º. PISO, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014.-

EN ESTA VIRTUD, EL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: _____

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), NUMERAL 4.2.2 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015 (EN ADELANTE CONVOCATORIA) MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL 21 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

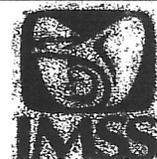
SEGUNDO.- SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN Y TESTIGO SOCIAL NO. PF013 MEDIANTE OFICIOS No. 0953 8461/1513/004600, 0953 8461/1513/004601, 0953 8461/1513/004602, 0953 8461/1513/004603 Y 0953 8461/1513/004613; TODOS DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 18 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS.

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO, NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.

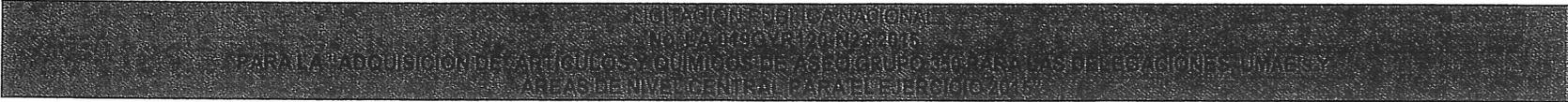
CUARTO.- EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.-

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signatures and stamps, including a stamp with the number 3043 and a small number 1.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE



QUINTO.- EL DÍA 3 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).

QUINTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).

SEXTO.- CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, EL ACTO DE SORTEO POR INSACULACIÓN PARA LA PARTIDA NO. 59 EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A QUIEN SE LE INVITÓ A PARTICIPAR MEDIANTE OFICIO No. 09 53 84 61/1513/5987 Y DEL TESTIGO SOCIAL, SE ADJUNTA EL ACTA DE DICHO EVENTO.

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.5 "COMUNICACIÓN DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, RUBRICAN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-0196YR120-N22-2015. CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE Y CONSOLIDADORA Y DEL ÁREA TÉCNICA, LOS CC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS Y VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA.

SEGUNDO.- ASISTIERON A ESTE ACTO LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LOS CUALES SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA.

FALLO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP, 51 DEL RLAASSP Y NUMERAL 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO CONTENIDO EN EL OFICIO No. 09 53 61 1280/6632, RECIBIDO EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMANN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN EL MOTIVO TÉCNICO DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

MOTIVO 1.- NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and initials 'JA' and '2' at the bottom right.

3042



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

ADQUISICIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DE PROCESO 2014/001/2014
PARA LA ADQUISICIÓN DE: PARTÍCULAS Y CILINDROS DE BASES DE GRUPO PARA LAS PLANIFICACIONES UMAES EN
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		
103	350	948	0053	02	01	VASO CÓNICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004. CAJA CON 36 PAQUETES, CADA PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CIA	36	PQT	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$680.24	4.00%	\$653.03	20%	1,546	621	\$1,009,584.38	\$405,531.63
107	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".	PZA	1	PZA	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$6.46	7.59%	\$5.96	100%	2,400	960	\$14,304.00	\$5,721.60

RESUMEN DE PROVEEDORES ADJUDICADOS

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE PARTICIPANTE ADJUDICADO	NÚMERO DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL SIN IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
1	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	2	36, 39	\$206,282.32	\$82,869.60
2	AMBIDERM, S.A. DE C.V.	2	63, 65	\$4,243,892.50	\$1,697,676.20
3	BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	3	42, 44, 79,	\$13,689,304.96	\$5,500,748.96
4	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	5	35, 36, 37, 38, 103	\$6,133,674.81	\$2,461,459.55

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2922



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

OPORTA CON PUBLICACIÓN NACIONAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS DIAS 12/01/11
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DEL GRUPO PARA LAS DELEGACIONES JABAL Y
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2011

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS	CANTIDAD DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE MÁXIMO VALORATIVO	IMPORTE MÍNIMO VALORATIVO
5	CONVERTIDORA DE PAPEL PRATZ, S.A. DE C.V.	3	83, 84 102	\$18,920,355.10	\$7,573,577.40
6	CORPORATIVO GEO DH, S.A. DE C.V.	1	64	\$5,028,551.34	\$2,011,508.34
7	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	8	6, 9, 40, 42, 43, 45, 69, 71	\$48,495,794.43	\$19,434,236.57
8	DICOMILSA, S.A. DE C.V.	1	31	\$165,285.33	\$66,428.32
9	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	11	4, 7, 18, 26, 27, 29, 40, 81, 90, 95, 100	\$37,937,215.71	\$15,208,942.46
10	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	9	14, 15, 16, 17, 19, 33, 39, 71, 96	\$2,835,349.61	\$1,143,205.04
11	GLÜCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.	18	3, 21, 38, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 82, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 101, 102	\$80,671,047.57	\$34,930,384.15
12	GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.	1	18	\$144,420.00	\$58,490.10
13	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	1	55	\$68,465.70	\$27,404.25
14	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	64	\$1,294,253.10	\$517,726.35
15	INDALJIM, SA DE CV	1	59	\$1,152,339.37	\$462,072.84
16	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5	2, 9, 46, 47, 48	\$14,731,496.96	\$5,895,540.32
17	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	6	23, 24, 60, 67, 68, 80	\$17,628,187.55	\$7,101,016.82
18	MONARCH MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	6	5, 30, 45, 66, 93, 95	\$28,539,125.05	\$11,440,564.18
19	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19	5, 7, 29, 32, 33, 34, 60, 61, 66, 70, 73, 74, 78, 91, 92, 97, 98, 99, 103	\$63,571,967.89	\$25,474,364.77
20	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	5	2, 6, 44, 67, 81	\$7,273,883.45	\$2,917,974.65
21	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	24	1, 3, 14, 20, 21, 22, 25, 32, 34, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 62, 72, 75, 85, 86, 88, 96, 107	\$14,444,091.35	\$5,816,154.70

DÉCIMO NOVENO.- SE ADJUDICAN 2 PARTIDAS AL LICITANTE ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$206,282.32, (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, 32/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$82,869.60 (OCHENTA Y DOS MIL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signatures and stamps, including the number 2921 and 123.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

COMPRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DE LICITACIÓN: 2015/001/001/001/001/001
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MUEBLES DE USO DOMESTICO PARA LAS DELEGACIONES URBANAS Y
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CODIGO DE PRODUCTO	CODIGO DE UNIDAD	CODIGO DE MATERIAL	DESCRIPCIÓN
104	350	948	0103	02	01	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO.
105	350	119	1344	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TIPO CAMISETA, DE 30 CENTIMETROS DE ANCHO, 18 CENTIMETROS DE FUELLE Y 60 CENTIMETROS DE LARGO TOTAL, CALIBRE 70, EN COLOR ANARANJADO, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS SANITARIOS" IMPRESOS.
106	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS; LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRCULAR. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.
108	350	580	0239	01	01	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA. FORMULADO A BASE DE 20% MINIMO DE ABRASIVOS, CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES. LIQUIDO HOMOGENEO. NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, OJOS Y VIA RESPIRATORIAS AL APLICARSE. PRESENTACION: CUBETA DE PLASTICO DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO), CON ASA, TAPA DESPRENDIBLE Y VERTEDERO RETRACTIL, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS.
109	350	580	0866	02	01	LIQUIDO NUTRE MADERA, PARA MUEBLES DE MADERA, CON AROMATIZANTE. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO PARA CONTENER 4 LTS.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- SE LES COMUNICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LOS CONTRATOS SE FIRMARÁN EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291. 10° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN GUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F. DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES, APARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO EL (LOS) LICITANTE (S) ADJUDICADO (S) DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS

ACTA DE NACIMIENTO PARA ACREDITAR SU NACIONALIDAD MEXICANA.

- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CURP EN EL CASO DE QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES, EN CASO DE CONTAR CON TRABAJADORES.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2916
128
[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
NO TERAPEUTICOS
TRÁMITE DE ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE LAS COSECHAS DE AGRICULTORES Y
ARTÍCULOS DE INMUEBLES PARA EL EJERCICIO 2015

- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- PARA EL CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES PRECEDENTES DEBERÁ DARSE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.

TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS, EN LA QUE CONSTE QUE SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA SU COTEJO.
- COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT.
- SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (PUDIENDO SER UN PODER ESPECIAL PARA ESTOS EFECTOS, UN PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ACTOS DE DOMINIO), Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE 73 (SESENTA Y TRES) HOJAS QUE INCLUYEN EL DICTAMEN TÉCNICO. SE DIÓ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP Y POR EL NUMERAL 3.4 "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" INCISO K) DE LA CONVOCATORIA, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F. A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET 5.0. SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

29/15
129



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

POR EL IMSS

	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GÁMEZ DÍAZ
	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO
	N62 JEFE DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN
--	----------------	----------------------------

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA RECTIFICACION DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

**PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS QUIMICOS DE USO GRATISSIMO PARA LAS DELEGACIONES UNAS Y
ARTICULOS DE NIVEL GENERAL PARA EJERCICIO 2015**

NO. PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	TIPO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA Y DESCUENTO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL CON IVA				
84	350	688	0230	02	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, Y SOPRADO COLOR BLANCO, 600 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES CAJAS CON 6 ROLLOS, 20% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	CIA	6	REL	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	\$242.65	1.00%	\$242.65	20%	6816	2729	\$1,653,902.40	\$3,310,716.60

DEBE DECIR:

NO. PARTIDA	GRUPO	SUBGRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	TIPO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA Y DESCUENTO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL CON IVA				
84	350	688	0230	02	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, Y SOPRADO COLOR BLANCO, 600 METROS DE LONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO, HOJAS DOBLES CAJAS CON 6 ROLLOS, 20% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS.	CIA	6	REL	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	\$242.65	1.00%	\$242.65	20%	6816	2729	\$1,653,902.40	\$3,310,716.60

DICE:

RESUMEN DE PROVEEDORES ADJUDICADOS

CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR DE LAS ADJUDICACIONES	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
11	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	3, 21, 38, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 82, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 101, 102	\$80,671,047.57	\$34,930,384.15

DEBE DECIR:

CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR DE LAS ADJUDICACIONES	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
11	GLUCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	3, 21, 38, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 82, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 101, 102	\$80,671,047.57	\$32,281,859.40

DICE:

VIGÉSIMO NOVENO.- SE ADJUDICAN 18 PARTIDAS AL LICITANTE GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V. POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$80,671,047.57 (OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS, 57/100 M.N.) ANTES DE IVA Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$34,930,384.15 (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, 15/100 M. N.) ANTES DE I.V.A. SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

DEBE DECIR:

VIGÉSIMO NOVENO.- SE ADJUDICAN 18 PARTIDAS AL LICITANTE GLUCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V. POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$80,671,047.57 (OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS, 57/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$32,281,859.40 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS, 40/100 M. N.) ANTES DE I.V.A. SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

Handwritten signature and initials.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA RECTIFICACION DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

PARA LA ADQUISICION DE FARMACOS Y MATERIAS PRIMAS PARA LAS DELEGACIONES JUAES
DE SE EN EL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2015

ES DE SEÑALAR QUE EL MONTO FINAL COMPROMETIDO EN LA LICITACION SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LIMITES DEL IMPORTE PRESUPUESTAL AUTORIZADO.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 PARRAFO CUARTO DE LA LAASSP, 58 ULTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 4.2.2.1/20 "EMITIR Y DIFUNDIR FALLO" DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACION GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET VERSION 5.0.) EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACION UBICADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL ROMA NORTE, C.P., 06700, DELEGACION CHAUPIMOC, MEXICO D.F. A TRAVES DEL CUAL PODRAN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

SEGUNDO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE HA POR TERMINADA EL ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA DE SU FINICIO, ELABORANDO LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

	TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS	PABLO ARENAS RAMIREZ
	TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	VALERIA GAMEZ DIAZ

FIN DEL ACTA

EXOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
CON



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES, UNIDADES Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE REGLAMENTO) ASÍ COMO EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

21	INSTITUCIONALES EDÉN, S. DE R. L. DE C. V.	COMPRANET	31/05/2015 23:29	SI	4
22	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S. A. DE C. V.	COMPRANET	31/05/2015 23:36	SI	3
23	ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S. A. DE C. V.	COMPRANET	02/06/2015	SI	1
TOTAL					96

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, LA REPRESENTANTE DEL ÁREA CONSOLIDADORA Y REQUIRENTE, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y LA CONVOCANTE, REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

ANTECEDENTE
PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL 21 DE MAYO DE 2015, A LAS ONCE HORAS.

PRECISIÓN NÚMERO UNO: NÚMERAL 2.1 PENAS CONVENCIONALES
DICE:
EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LAASSP Y DEL 95 DEL RLASSP, PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

SEGUNDO.- SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO Y LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN MEDIANTE OFICIOS MEX/0953/1513/004603, MEX/0953/1513/004601, MEX/0953/1513/004802 Y MEX/0953/1513/004853, TODOS DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- SE PENALIZARÁ CON EL 26% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.
- SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
- EL PERIODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

TERCERO.- SE NOTIFICÓ A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO, NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN EL MONTO SEÑALADO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA FECHA ESTABLECIDA.
- CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

CUARTO.- EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE INICIO, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE EL ÁREA TÉCNICA SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ATENCIÓN A LAS PREGUNTAS.

EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LAASSP ES EL EQUIVALENTE AL MONTO DE LA GARANTÍA.

QUINTO.- SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015, LO ANTERIOR EN RAZÓN DEL NÚMERO DE ACLARACIONES RECIBIDAS Y DE QUE EL ÁREA TÉCNICA SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ATENCIÓN A LAS MISMAS.

DICHAS PENAS DEBERÁN CALCULARSE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE PENAS EXCEDA LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

CUARTO.- EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

DEBE DECIR:
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL 95 DE SU REGLAMENTO, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

DESARROLLO DEL EVENTO

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUIÉN PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015, CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, EL C. VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA, QUIÉN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA Y EN

SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.

- SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
- EL PERIODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

PRECISIÓN NÚMERO DOS: NÚMERAL 2.2 DEDUCTIVAS
DICE:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature and initials



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

<p>POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE REPOSICIÓN, VENCIDO EL PLAZO DE ENTREGA MÁS LOS CUATRO DÍAS DE ATRASO.</p>	<p>0.5%</p>	<p>SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE. DETERMINACIÓN EL DÍA 5 COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAL POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS</p>	<p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p>
<p>EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR DEL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMA QUE ESTABLEZCA LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, APLICACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN ESTE CASO EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS COMO PAGO, SE HAYA EFECTUADO, SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN. EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES. EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES, CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, EL PROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p>		
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>	<p>FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>

DEBE DECIR:
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

<p>POR LA ENTREGA PARCIAL O DEFICIENTE DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE REPOSICIÓN.</p>	<p>0.5%</p>	<p>SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE. DETERMINACIÓN EL DÍA 5 COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAL POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. LO ANTERIOR, CON INDEPENDENCIA DE QUE SUBSISTA LA NECESIDAD DE ENTREGA.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS</p>	<p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p>
<p>EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR DEL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DE SALUD EN EL ARTÍCULO 414 PÁRRAFO TERCERO. EN ESTE CASO EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS COMO PAGO, SE HAYA EFECTUADO, SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN. EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES. EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES, CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, EL PROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p>		
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>	<p>FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>

PRECISIÓN NÚMERO TRES: NUMERAL 2.9 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES
DICE:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARTE I
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

DEBE DECIR:

EL CONTRATO SERÁ ABIERTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP Y 85 DEL RLAASSP, TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU FORMALIZACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRECISIÓN NÚMERO SIETE: 2.22 CALIDAD
DICE:

EL INSTITUTO PODRÁ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REPUESTAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, AL ÁREA DEL INSTITUTO QUE ASÍ LO SOLICITE.

DEBE DECIR:

EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU ADJUDICACIÓN LA DOCUMENTACIÓN, REPORTE QUE ACREDITE LOS CERTIFICADOS DE PRODUCTO CON LA INTENCIÓN DE CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REPUESTAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, AL ÁREA DEL INSTITUTO QUE ASÍ LO SOLICITE.

PRECISIÓN NÚMERO OCHO: 2.15 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA
DICE:

LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

DEBE DECIR:

LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS POR TRATARSE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DIVISIBLES.

PRECISIÓN NÚMERO NUEVE: 6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DICE:

COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, CLAVE CONFORMADA POR 14 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE).

DEBE DECIR:

COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE).

CUARTO: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA CONSOLIDADORA REQUERENTE Y EL ÁREA TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS: DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA
1	1-2 ENTREGA DE MUESTRAS	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE DIA, FECHA, LUGAR Y HORA LIMITE PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS, ASI MISMO SOLICITAMOS QUE SE APLIE FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION NUMERO CINCO DE LA PRESENTE ACTA.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARTE I
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

			ALMACENADO A UNA TEMPERATURA DE 27°C PROMEDIO MÁXIMO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTA MISMA EXCEPCIÓN PARA LA PARTIDA:	
			BLANQUEADOR LÍQUIDO CONCENTRADO, FOMULADO CON IPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 15% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-21-NORMEX-2008 EN PORRÓN DE PLASTICO NO REPLICADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20L.	
22	8-8	6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	LA CONVOCANTE SOLICITARA LA PRESENTACIÓN DEL ISO 9001:2008 PARA LAS PARTIDAS 9 DE LAS CLAVES 350.119.0058.05.01 Y 350.119.0469.05.01 ¿ESTO ES CORRECTO?	SI EL LICITANTE CUENTA CON EL CERTIFICADO ISO 9001:2008, PUEDE PRESENTARLO SIN EMBARGO EL NO PRESENTARLO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTAS: PARO I SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

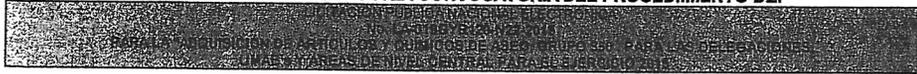
23	1-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
24	2-8	ANEXO 2	PARTIDA 73 LA VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA DEL PORRÓN NO SE INDICIA YA QUE LA DENSIDAD DEL PRODUCTO Y LAS MEDIDAS DEBEN SER EN ENVASE EN NEGRAS O AZULAS. ¿RECOMENDAMOS QUE SOLO ES NECESARIO UN ORIFICIO DE ENTRADA DE AIRE. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
25	3-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
26	4-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
27	5-8	INCISO 2.14	GARANTIA DE LOS BIENES PARA LA CLAVE 350.107.0050 LA GARANTIA ES DE 90 DIAS DEACUERDO A LA NORMA CORRESPONDIENTE DE ESTE PRODUCTO. ES	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:



		DE LOS BIENES	ORDENES DE REPOSICION DE CONTRATOS ANTERIORES, SE LE ACEPTARA SU PROPUESTA PARA ESTE EVENTO O ES MOTIVO DE DESCALIFICACION, EN VIRTUD DE QUE GENERA DESABASTO AL INSTITUTO.	DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO.
33	3-3	PUNTO 2.1 CALIDAD.	ES CORRECTA MI APRECIACION. PARA LAS CLAVES: 350 118 0056 05 01, 350 119 0469 05 01, 350 419 7287 02 01, SOLICITARAN EL CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD PARA LAS BOCAS DE PUNTELERO, ISO 9000:2008 Y ESTE DOCUMENTO LE LLEVA AL INSTITUTO, UNA MEJOR GARANTIA EN EL PROCESO DE ESTAS CLAVES. ES CORRECTA MI APRECIACION.	SI EL LICITANTE CUENTA CON EL CERTIFICADO ISO 9001:2008, PUEDE PRESENTARLO, SIN EMBARGO EL NO PRESENTARLO NO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTAS: SHERY MEXICANA S.A DE CV

34	1-1		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PEDIR ACLARAR EN EL PUNTO 2.2, RECONOCIDO CON DEBITOS, A LAS PARTES QUE EQUIVALEN A LOS 4 DIAS DE LA GARANTIA DE OPORTUNIDAD, ¿CUMPLE EL TOPE PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD, JUNTO A ESTO LAS ORDENES DE REPOSICION YA NO SE CANCELAN?	EL TOPE SERA HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACION, SIN QUE CADA CONCEPTO DE OPORTUNIDAD EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
----	-----	--	--	---

PREGUNTAS: ABASTECIMIENTOS JABAL S.A DE CV

35	1-1	2.3	EN EL PUNTO 2.3 PRECIOS DE REFERENCIA, INDICAR QUE LOS PRECIOS OBTENIDOS FUE UTILIZANDO EL PRECIO MINIMO CONTRATADO, EN EL 2014, 2013 Y 2012. ESTA PARTIDA 104: CLAVE 350 949 0 183 0201 DESCRIPCION: VASOS TERMICOS, DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO. ESTABLECEN UN PRECIO DE REFERENCIA DE \$7.00 POR CAJA Y LOS PRECIOS CONTRATADOS DE ESTA CLAVE Y PRODUCTO FUERON DE LA SIGUIENTE MANERA AÑO 2014 DE \$156.40 AÑO 2013 DE \$186.05 AÑO 2012 DE \$ 178.00 APROX POR LO QUE LE SOLICITO VERIFIQUE EL PRECIO DE REFERENCIA REFLEJADO EN ESTA PARTIDA Y CLAVE	CON BASE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE ESTABLECIÓ EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA DE \$7.00.
----	-----	-----	---	---

25



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:



OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015 A LAS 09:30 HORAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRANET 5.0.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE, 2 (DOS) HOJAS QUE INCLUYEN LAS PANTALLAS DE LA PLATAFORMA EN LA CUAL SE MUESTRA LA HORA Y DÍA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTE A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, Y POR EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE FIJARÁ UN ASESO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291 COL. ROMA CP. 06700, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO, EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.COMPRANET.GOB.MX

SEGUNDO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DICTARÁ AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. LA PRESENTE ACTA SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES PARTICIPANTES POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

POR EL IMSS

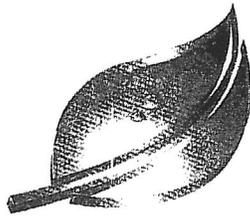
	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GARCÍA DÍAZ
	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSE ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO
	Nº 156 DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN
--	----------------	----------------------------

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-018GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAs Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GLÜCKCHEMISTRY
PRODUCTOS DE LIMPIEZA

MIGUEL HIDALGO. DISTRITO FEDERAL A 6 DE JULIO DEL 2015

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PRESENTE

PARA LAS COMUNICACIONES OFICIALES ENTRE MI REPRESENTADA Y EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO MEXICANO DL SEGURO SOCIAL, EL CONTACTO CON MI REPRESENTADA ES A TRAVES DE:

NOMBRE REP. C.P. ADRIAN DAVID RIOS LEYTE
MARIO AURIEL MINIAGA OLMOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: TELEFONOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CARGO REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO BOSQUES DE CIRUELOS # 180 P.P. 101 COL. BOSQUES DE LAS LOMAS DEL MIGUEL HIDALGO C.P. 11700 MEXICO D.F.

TELEONOS

MAIL gluckchemistry@hotmail.com

C.P. ADRIAN DAVID RIOS LEYTE EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GLUCK CHEMISTRY S. DE R.L. DE C.V., MANIFIESTO POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ESTOY ENTERADO DEL ARTICULO 18 Y 19 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, Y 40 DE SU REGLAMENTO Y QUE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ELCONTRATO Y SUS ANEXOS , DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO LA-019GYR120-N22-2015,NO CONTIENE INFORMACION DE CARÁCTER RESERVADA Y CONFIDENCIAL , POR LO QUE AUTORIZO A LA INSTITUCION A SU PUBLICACION EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES,ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (COMPRANET), Y DEMAS SISTEMAS INSTITUCIONALES.

ATENTAMENTE


ADRIAN DAVID RIOS LEYTE
REPRESENTANTELEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Glück Chemistry, S. de R.L. de C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150158
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 5

**"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS Y DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR,) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS
REVISIÓN DE CONTRATOS